

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 3 DE MARZO DE 1904

NÚMERO 533

**Manuel Collado**  
**Pedro Alvarado**  
**Manuel Alvarado h.**  
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—  
 Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

## Mr. PASTEUR

Los admirables trabajos de Mr. Pasteur sobre el vino y la cerveza, han demostrado que LAS BACTERIAS son causa de la ALTERACIÓN de toda sustancia orgánica y origen de muchas enfermedades. Una buena cerveza para ser DURABLE é HIGIÉNICA debe, pues, no contener bacterias. Al propio tiempo deben eliminarse por un proceso de fabricación racional, las sustancias más alterables de la cebada, la cual no puede reemplazarse con dulce ú otras sustancias, que deben ser consideradas como VERDADERAS FALSIFICACIONES.

La fábrica de bebidas higiénicas de Guadalupe, deseosa de conservar el favor que le está acordando el público, pone SU MAYOR ESmero en hacer de su CERVEZA, una bebida VERDADERAMENTE HIGIÉNICA, eliminando de ella, toda causa de alteración.

Botica Oriental  
 Teléfono 227

Guadalupe  
 Teléfono 218

## TRASLADO

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela y al público en general, que á fines del presente mes quedará completamente instalado nuestro Almacén de Abarrotes

## LA MASCOTA

en el local que ocuparon los señores Pagés Hermanos en la 5ª Avenida ó sea calle de la Estación. Estamos dispuestos á que en lo sucesivo nuestros precios no admitan competencia de ninguna clase. Rogamos hacer una visita para convencerse. San José, Fbro. 6 — PAGES & CAÑAS

DOCTOR

**M. Zúñiga**

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29 1m

## “En este país no se progresa

ni nada sirve para nada,” dicen los que no hacen nada. En cambio la

### ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

empresa absolutamente nueva en Costa Rica, que usa sistemas modernos para la enseñanza, hasta hoy ensayados, CON ÉXITO, aquí, PROGresa Y RÁPIDAMENTE pues no son pocos los discípulos con que cuenta y no son pocas las palabras de satisfacción y contento que de ellos recibe todos los días.

Y.... Ud. que está leyendo este aviso, no lo creé, y piensa quedarse sin pedir informes?

Quiz por evitarse el costo de escribir unas cuatro líneas, va Ud. á perder las ventajas de NUESTRO PRECIO ESPECIAL [limitado á cierto número de estudiantes.] Pida Ud. todos los informes que desee y á vuelta de correo recibirá Ud. el premio.

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

San José Apartado 225

## El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**  
 REDACTORES, **Leonidas Briceño, Segundo Ispizún, Modesto Martínez**  
 ADMINISTRADOR, **N. J. Schroeder**  
 OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 5ª, Oeste  
 Teléfono N° 26

### Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos ha rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellidos:

#### PROPIETARIOS

Licenciado don **Elías Castro Ureña**  
 “ “ **Mauro Fernández**  
 “ “ **Gregorio Martín**  
 “ “ **Alberto Pacheco**  
 “ “ **Pedro Pérez Zeledón**  
 “ “ **Vidal Quirós**  
 “ “ **Federico Tinoco**  
 “ “ **Tobías Zúñiga Montúfar**

#### SUPLENTE

don **Jaime Carranza**  
 “ **Manuel Carrillo**  
 Licenciado “ **Luis M. Castro**  
 “ **Gordiano Fernández**

En sesión del 22 de Enero último la LIGA DE OBREROS eligió para candidato á la diputación por San José á don

**GERARDO MATAMOROS**

### Oficial

Se les rebaja á los reos **Fermín Abarca Hernández** y **Juan Ugalde Alfaro** la décima parte de la pena de presidio á que fueron condenados.

—Se aprueba el presupuesto de la municipalidad de Palmares.

—Se aprueban las adiciones hechas á su presupuesto de egresos por la municipalidad de Mora.

### Impresiones.

(Á AGUSTÍN LUJÁN)

Desea el amigo y colega Matus que le escriba algo acerca de mi provincia natal, de ese Guanacaste que más allá del Golfo se divisa desde este puerto cual franja de opaca esmeralda.

Variado tema, en verdad, para quien como yo ama con cariño entrañable aquel lugar de la infancia en donde existe todo cuanto hay de bello y esplendoroso, todo cuanto hay de ameno y sublime.

Bello es su cielo despejado y de intenso azul, esplendorosa su pampa cálida, amenas sus colinas cubiertas de flores ó de palmeras cimbradoras, sublimes las tempestades de sus golfos y la soberbia de sus volcanes.

Para el costarricense de la meseta del interior, el Guanacaste encierra las más variadas novedades y quien lo visite verá hasta la evidencia cuán grande é importante es el papel que está llamado á realizar en el futuro de Costa Rica, patria generosa que nos brinda á los hijos de esa región un regazo de madre para que en él reclinemos nuestras cabezas caldeadas por el sol de la llanura.

En aquel suelo, en medio de aquella extraña naturaleza, el hombre se siente señor de sí mismo y alejado del mundo engañoso y de la exigente sociedad, su pensamiento se remota como ave al azul y evoca el pasado de las bíblicas leyendas que hablan de costumbres sencillas, de amores castos, del patriarcado sin excesos, de pueblos sin falsía y de la sinceridad en el afecto que flamea sobre la cabeza de todos como una bandera de iris deslumbrante.

El bosque, el río, la pradera, todo invita á una vida mejor y más quieta; á la vida de puros sentimientos, sin mezquindades que afixian y sin congojas que aniquilan.

La Grecia antigua no tuvo jamás

bosques más pintorescos que los de esa península nuestra para su arrogante Diana, ni praderas más hermosas para que en ellas galoparan sus bizarros centauros, ni mares y bahías tan encantadoras para sus diestros aragonautas ni ríos más serenos y anchurosos que los nuestros para que en ellos bañasen sus divinas formas las náyades ebúrneas.

¡Ah!, cuando la ola negra de la tempestad implacable me arrolle, cuando sienta mi pecho lacerado por los desgajados de la falaz existencia, cuando la nieve haya caído sobre mis hoy negros cabellos y cual peregrino sediento tenga que ponerme á cuestas mi morral de muertas ilusiones, dirigire mis fatigados pasos á esa provincia de mis mayores; y allí mirando el intenso azul de mi cielo, oyendo el gorgojo de los pájaros del bosque y sintiendo correr en mis mejillas las amargas lágrimas del dolor, uniré mis lamentos á los de aquella raza indígena que un día sucumbió arrogante y altiva en esas mismas nacaradas playas.

LEONIDAS BRICEÑO.

Puntarenas, 27 de febrero de 1904.  
 (De “El Pacífico”).

## La cuestión de los Cruces

Arreglo entre la Northern y el Gobierno

### COMISIÓN PERMANENTE:

El 3 de julio de 1902 y en virtud de la aprobación del Congreso Constitucional, se elevó á ley de la República el contrato celebrado el 19 de abril del mismo año entre la Secretaría de Fomento y la Northern Railway Company para la construcción de un muelle en la ciudad de Limón.

Esa obra, que es propiedad nacional, está concluida y lista para el servicio que ha de prestar al comercio en general y á la Compañía constructora en particular, á quien pertenece su explotación por determinado número de años, en virtud de estipulaciones convenidas en el contrato arriba mencionado.

En ese mismo instrumento se dió á la Northern Railway Company el derecho de llevar las líneas de los ferrocarriles de que es concesionaria al nuevo muelle, autorizándola con tal fin para hacer el cruce á nivel de la vía férrea que en la ciudad de Limón tiene establecida la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica.

Concluido el muelle, no ha sido posible abrirlo al servicio público porque han surgido dificultades entre las mencionadas compañías.

El Gobierno, deseoso de que aquella obra, declarada de utilidad pública por el Congreso, entre asequida al servicio del comercio, después de varias conferencias con el representante de la Northern Railway Company, ha llegado al acuerdo que establecen las cláusulas del contrato que tengo la honra de presentaros y en el cual se da derecho á la Northern para conectar sus líneas con el nuevo muelle, por la vía del tajamar.

A cambio del referido derecho, la Northern Railway Company se obliga á pagar al Gobierno una suma de dinero que éste destinará á la construcción del Hospital de la ciudad de Limón, obra que por contrato está comprometida á ejecutar en asocio de la United Fruit Company.

Además, la Compañía se obliga á pagar al Gobierno un canon mensual que durante los primeros tres años será de mil colones y de dos mil en los siguientes, obligación que cesará desde el día en que por virtud de arreglo ó de fallo judicial pueda la Northern hacer su conexión de líneas con el nuevo muelle por la vía que establece el contrato de 19 de abril de 1902.

Con instrucciones del señor Presidente de la República, tengo la honra de someter el contrato en referencia á vuestro ilustrado estudio, á fin de que si al igual del Gobierno lo estimáis justo y conveniente, os sirváis darle vuestra alta aprobación.

C. P. del C. C.

TODÍAS ZÚÑIGA

San José, 1º de marzo de 1904.

TODÍAS ZÚÑIGA, Secretario de Estado en el despacho de Guerra, encargado del de Fomento, autorizado al efecto por el señor Presidente de la República, por una parte, y Mariano Guardia Carazo, mayor de edad, casado, Tenedor de Libros y de este vecindario, en su carácter de apoderado de la Northern Railway Company, por otra, han convenido en celebrar el siguiente contrato:

I.—El Gobierno autoriza á la Northern Railway Company para que tienda en Limón, á lo largo de la avenida contigua al tajamar, una línea de rieles, destinada á conectar el nuevo

muelle de madera, ya construido, con los ferrocarriles actuales de la Northern Railway Company. La Compañía podrá ocupar con dicha línea la parte que fuere indispensable de las manzanas catorce y sesenta y dos, de acuerdo con el trazado que marca el plano, aprobado por el Ministerio de Fomento y cuya copia figura como anexo a este contrato. Es entendido que la citada Compañía no podrá en esta línea estacionar carros ni construir ningún desvío, switch ó ramal.

II.—Asimismo autoriza el Gobierno á la Northern Railway Company para que mientras se haga el servicio de Aduana en los actuales edificios, pueda tender á lo largo de la calle cuarta de la ciudad de Limón otra línea de rieles, desde los talleres de la Compañía hasta las actuales bodegas de la Aduana, pero, como en la línea del tajarar, no será permitido en ésta de la calle cuarta hacer ningún desvío, switch ó ramal.—Tampoco se podrá estacionar carros sino en la cuadra que da frente á la Aduana, y para la carga y descarga de las mercaderías. Tan luego como sea puesta al servicio la nueva Aduana, hoy en construcción, la Compañía retirará su línea de la mencionada calle cuarta y hará su tráfico exclusivamente por la vía del tajarar.

III.—La autorización á que se refiere la cláusula primera se mantendrá por sesenta años, que se contarán desde el día en que la línea esté puesta al servicio, pero cesará tan pronto como la Northern Railway Company, en virtud de arreglos privados ó de sentencia judicial, pueda cruzar en Limón las líneas del Ferrocarril de Costa Rica, y, por lo tanto, hacer el tráfico por la calle octava y la avenida A para llegar al muelle, como está estipulado en el contrato de diecinueve de abril de mil novecientos dos, aprobado por decreto número veintidós de tres de julio del mismo año; y cesará también en el inesperado caso de que por sentencia judicial se invalide la concesión que por el referido contrato de diecinueve de abril de mil novecientos dos fué otorgada á la Northern Railway Company para la construcción del muelle.

IV.—Para obtener las expresadas sentencias judiciales, la Compañía se obliga á hacer cuantas diligencias fueren necesarias, á fin de que se den en el más breve término posible, y el Gobierno se reserva el derecho de coadyuvar con la Northern Railway Company en el pleito sobre cruces, si lo considerare conveniente; pero en todo caso los gastos, costos, costas, daños y perjuicios y cualesquiera otras responsabilidades que pudieran sobrevenir, tanto del pleito pendiente como de los que en adelante se establezcan, serán exclusivamente á cargo de la Northern Railway Company, porque es entendido que ella toma por su cuenta cualesquiera gastos y responsabilidades que en cualquier vía ó forma pudieran sobrevenir al Gobierno como consecuencia de esta concesión ó por razón del contrato de diecinueve de abril de mil novecientos dos.

V.—En compensación de los derechos que por este contrato se conceden á la Northern Railway Company, ésta se compromete:

1.º—A pagar al Gobierno, durante los primeros tres años, que se contarán á partir de la fecha en que se abra el muelle al servicio público, la cantidad de mil colonos mensuales, cuota que se elevará dos mil colonos mensuales durante el resto del término de cuarenta años antes expresados. Pero en cualquier tiempo en que la Compañía, por las razones dichas en la cláusula III, cese de usar la vía del tajarar, cesará también su obligación de pagar las dichas sumas al Gobierno.

2.º—A pagar al Gobierno la suma de dieciocho mil seiscientos cincuenta pesos, oro americano, mitad del costo del edificio que el Gobierno y la United Fruit Company deben construir para Hospital en la ciudad de Limón, según contrato de cuatro de abril de mil novecientos tres, aprobado el treinta y uno de julio del mismo año. Este pago lo hará la Northern Railway Company tan luego como esté aprobado por el Congreso este convenio.

3.º—A dejar en perfecto buen estado las calles, avenidas y demás lugares de donde retire líneas que en virtud de este contrato haya podido establecer.

VI.—El Gobierno procederá inmediatamente después de aprobado este contrato por la Comisión Permanente al examen del muelle y su recibo y apertura al servicio público si encontrare que está construido conforme al contrato de diecinueve de abril de mil novecientos dos. La Northern Railway Company cree tener motivo para reclamos contra el Gobierno por razón del contrato de muelle, y el Gobierno, por su parte, afirma que no existe en absoluto motivo alguno para esos reclamos; con el fin de evitar ulteriores discusiones la Northern Railway Company renuncia á cualquier reclamo que pudiera tener procedente de ese contrato.

VII.—Cualquier cuestión que surja por razón de este contrato, será resuelta con arreglo á las leyes de Costa Rica y por los tribunales de ésta, y en ningún caso podrá la Northern Railway Company ocurrir á la vía diplomática.

#### VIII

El presente contrato necesita para su validez de la aprobación del Poder Legislativo. El Gobierno lo someterá desde luego á la Comisión Permanente, y si ésta lo aprobare, podrá la Compañía, bajo su responsabilidad, llevar á cabo los trabajos aquí autorizados; pero es entendido que la eficacia de esta concesión sólo resultará de la aprobación definitiva que le dé el Congreso Constitucional.

En fe de lo cual firman el presente contrato, en San José, á veinticinco de febrero de mil novecientos cuatro.—(f) Tobias Zúñiga.—(f) Mac. Guardia.

San José, á veinticinco de febrero de mil novecientos cuatro.

Apruébase el contrato anterior.—(Signa una rubrica).—Rubricado por el señor Presidente.

### Un folleto interesante

Ha circulado profusamente en esta capital, y lo tenemos ante nuestra vista, un bien impreso y mejor escrito folleto que lleva por título "Refutación de don Alejandro Chamorro á un folleto pauterista".

El título parece un compendio de cuanto el folleto encierra; se trata en realidad de una refutación segura é innegable que hace con pluma vigorosa y valiente uno de los mas distinguidos candillos del partido conservador nicaguense, don Alejandro Chamorro, á los cargos que le hace en un panfleto un panterista que carece de título para atacar á una persona de las raras prendas del autor del folleto que hoy nos ocupa, con motivo de unos reportajes de él publicados en EL NOTICIERO.

Hace el señor Chamorro historia, pero historia no escrita bajo el temperamento pasional de quien juzga los hechos habiendo tomado parte en ellos, sino fundada en la incontrastable autoridad de los documentos.

Trae además el folleto un prólogo y algunas anotaciones de Otoniel Ruzardo, cuyo nombre solo basta para acreditar que están escritas con galanura y corrección.

Sin espacio suficiente para hacer, conforme á nuestro deseo, un serio estudio de esa "Refutación", nos limitamos á manifestar que, en nuestro concepto, el señor Chamorro ha vencido en las lides de la inteligencia á sus enemigos de la misma manera que lo ha sabido hacerlo en los campos de batalla, cuando las necesidades de la causa le han pedido el sacrificio de su sangre.

### En memoria del doctor Carlos María Ulloa

Modesta y sencillamente estaba adornada la Iglesia del Carmen el día de ayer. Desde las seis y media de la mañana comenzaron los oficios religiosos en sufragio del alma del que fue virtuoso sacerdote y dignísimo Vicario Capital de Costa Rica, Ilustre Dr. don Carlos María Ulloa.

A las 8 y 30 minutos dió principio la solemne ceremonia de difuntos. Había numerosa concurrencia especialmente de señoras entre las cuales se hallaban la Sra. doña Julia Alvarez y de Rojas, doña Adela Salazar de Esquivel y muchas más estimables matronas, señoritas y varios caballeros. Oficiaba la misa el presbítero Canónigo don José Vicente Salazar, asistido de los señores presbíteros Fermín Boladeras y del Diácono Araya. Formaban coro, el ilustre Vicario Capital Dr. Oton Castro, Canónigos José Zamora, Ricardo Zúñiga y Manuel Araya, el rector del Seminario Dr. Juan G. Storek, Federico Rosenberg, José Schneider, Santiago Bellut, presbíteros José Calderón, Juan Garita, Dr. Volio, Enrique Kern, Mariano Zúñiga, Hilario Cagigas y Rafael Badilla. Una pequeña orquesta de cinco profesores y un cuarteto de cantores formaban la parte musical.

Solistas Zelmira Segreda, Cano Aguilar, Pedro Arias y Juan Arias, tiple, tenor, barítono y bajos respectivamente. La misa fué la grandiosa creación de Grifoni en la que sobresalió Zelmira, y la hermosa como sentida aria de la misa de Catalane cantada con maestría por Cano. Una vez concluidos los respectivos oficios subió á la tribuna sagrada el Dr. don José Badilla cura y Vicario de Desamparados quien hizo el elogio fúnebre con la facilidad de su palabra y con frases que merecieron la atención de los concurrentes.

A las diez y treinta minutos concluyó la misa solemne.

### La cuestión palpitante

Ayer se publicó en el diario oficial el arreglo celebrado entre el Gobierno y el representante de la Northern Railway Company para terminar las discusiones y conflictos que se originaron con motivo del asunto cruces de que el público está enterado. Los lectores de EL NOTICIERO verán en otro lugar las ocho cláusulas del arreglo referido y leerán con agrado la bien meditada y bien escrita exposición del Poder Ejecutivo á la Comisión Permanente, enviada con tal motivo.

Los comentarios que se hacen á ese respecto por haber zanjado el Gobierno la dificultad en este delicado asunto son muy favorables para él. Todos reconocen que el señor Presidente ha dado una prueba más, bien elocuente por cierto, de la rectitud proverbial de su carácter, porque la única inspiración á que ha dado oídos es al bien del país, al provecho positivo que reportará del ventajoso arreglo, traducido en una suma de centenares de miles de pesos que se emplearán en la construcción y mantenimiento del hospital de Limón. Y no queremos mencionar en este verdadero triunfo del actual Gobierno la seguridad que se ha adquirido de evitar reclamos internacionales que no por carecer de fundamento legítimo hubieran sido menos arriesgados para la tranquilidad y la integridad política de nuestra patria.

La nube se ha disipado. Ahora toca á la justicia, dentro de su tranquila esfera pronunciar la última palabra en este complicado negocio, que gracias á la energía y á la prudencia de nuestro gabinete y muy especialmente del señor Presidente y de su ministro de Gobernación, queda encarrilado dentro de los límites que nunca debió traspasar, es decir, los de la acción judicial. Por ello nos congratulamos sinceramente.

### Información política

Persona bien informada de las cuestiones políticas de Heredia, nos asegura que no hay tanta uniformidad de opiniones respecto á la candidatura del señor don Juan M. Solera, pues por el hecho de ser este estimable caballero diputado suplente, no se había pensado en él. Nos aseguran que el distinguido joven, Licenciado don Juan Félix González, nuestro cónsul en el Salvador, recién llegado á esta capital, tiene también numerosas simpatías entre los heredianos y no pocas probabilidades en su favor para llevarse el triunfo como candidato á la diputación. Y si á esto se agrega que nuestro amigo el Licenciado don Fabio Baudrit ha sido á la vez postulado como candidato, fácilmente se comprende que no está tan uniforme la opinión de los heredianos como lo asegura uno.

### Noticia de sensación

#### RENUNCIA DEL PRIM R DESIGNADO

#### Conjeturas sobre el motivo de la renuncia

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló en esta capital una nueva política de gran importancia. Nuestros reportes lanzados en todas direcciones trajeron en breve confirmación oficial de la noticia. Efectivamente el Sr. Lic. don Ricardo Jiménez presentó á la Comisión Permanente la renuncia de los dos puestos que caracterizaban su personalidad como figura política de primera orden entre los amigos del actual Gobierno.

Se dice que la renuncia está concebida en términos sencillos, que no está fundada, que sólo cita el artículo de la Ley de Elecciones conducente en el presente caso, que no es irrevocable, pero que en el estilo se traduce la firmeza de la resolución que la ha dictado.

Así, pues, el Lic. Jiménez manifiesta su deseo de abandonar su mandato legislativo y el puesto de Vicepresidente de la República, y la Comisión Permanente, en auto puesto ayer mismo, ordena que se de cuenta de ambas renunciaciones al Congreso en sus próximas sesiones de mayo.

Estos son los datos exactos y descarnados. Comentarios se hacían muchos y muy diversos, pero no juzgamos oportuno reproducirlos. Se lamenta, como es natural, la separación del señor Jiménez de su elevada posición oficial y se observa la coincidencia de su renuncia con la publicación del acuerdo celebrado entre la gran Compañía Americana y el Gobierno, respecto del asunto cruces, arreglo que el señor Jiménez, como abogado del ferrocarril no puede mirar con agrado; pero, repetimos, que el verdadero fundamento de su actitud es desconocido.

### La guerra ruso-japonesa

[Despachos de las 5-10 p. m.]

Puerto Arturo, 1.º—El general Staessel, comandante de esta guarnición ha avisado á la tropa y vecinos que los japoneses tienen intención de desembarcar y apoderarse de la fortaleza y en caso de que no lo lograren, de destruir el ferrocarril y retirarse. No obstante la tremenda tempestad que reina, se divisan á lo lejos las luces de los navíos japoneses que se mantienen en acecho. La Czarina no cesa en su empeño de proveer de ropa y comestibles á los soldados que parten á Oriente, á fin de endulzarles la jornada en aquel clima. Dice el "Sueit" que la China, así como Inglaterra y Estados Unidos, es una aliada secreta del Japón. La autoridad rusa está tomando medidas para rechazar cualquier ataque por parte de los chinos. Anuncia "El Correo de Tientsin" que apesar de las precauciones tomadas por los japoneses para ocultar sus pérdidas, sabe que el acorazado de combate "Gashin" y los cruceros Osania y Takiwan fueron llevados á Nagasaki para reparar las averías sufridas.

La Haya, 1.º—El Ministro del Japón cerca de este Gobierno ha registrado una protesta contra las observaciones hechas por Muraniff, Presidente del Tribunal de Arbitraje, el 22 de Febrero. Dice que el Gobierno del Japón está convencido de que Tribunal de La Haya no se puede utilizar como medio para hacer respetar á las naciones firmantes del convenio de 1899. Por consiguiente protesta seriamente de que se continúe usando del Tribunal, para insultar al Japón y pide que esa protesta se incluya en las minutas del Tribunal y anuncia que las publicará lo mismo que las causas que la motivaron.

Puerto Said, 1.º—Los vapores británicos "Traubly" y "Atrickdale", que iban cargados de carbón para China y que fueron apresados por los rusos en el Mar Bermejo, han sido puestos en libertad. El vapor noruego "Mathilda" á quien sucedió igual percance, fué también puesto en libertad.

Inkow, lunes 1.º—A las 10 a. m. de hoy, 15 navíos japoneses se presentaron ante Puerto Arturo y principiaron un horrible bombardeo. Los cruceros rusos "Novik", "Arkold" y "Bayan", con cuatro torpederos, salieron al encuentro pero fueron obligados á retirarse. El "Askold" estaba hundido, el "Novik" fué averiado, un torpedero hundido y el "Retvizan" ave-

riado nuevamente. Después de dos horas de fuego la flota se retiró en perfecto orden. Se ha despachado artillería rusa á la bahía de "Paloma".

Chefú, domingo.—Ayer se divisaron tres navíos de guerra japoneses á la altura de este puerto, gobernando hacia el Sur. Los tripulantes de los transportes japoneses hundidos en la entrada de Puerto Arturo, dicen que el Japón hará otra tentativa para cerrar la entrada á dicho puerto.

San Petersburgo, 1.º—Dice el Novoe Vremigo que el nombramiento de cónsules americanos en varios puntos de la Manchuria, se hizo en muy mala hora, lo mismo que la demanda para que Rusia los reconociera. Habiendo dado otro golpe maestro se procedió á obtener la neutralidad de la China y la integridad administrativa del Imperio Celeste. No podemos sino sentir el tono de hostilidad que existe en Washington. Esto tendrá el efecto de contrariar en gran manera la amistad que hasta ahora ha existido entre nosotros y los Estados Unidos. Nos resistimos á creer que el público en general de los Estados Unidos apruebe actos de tan palpable enemistad como el llevado á cabo por la cañonera americana "Vicksburg" en el puerto de Chemulpo, la que no solamente se negó á firmar la protesta colectiva hecha por los comandantes de los navíos extranjeros contra el ataque á los navíos rusos, sino que se negó también á dar refugio á su bordo a los sobrevivientes de los referidos navíos. No podemos imaginar que los Estados Unidos apruebe esta clase de manifestación naval. Estamos seguros de que los yanquis inteligentes se hallarían en dificultad si quisieran señalar un solo lugar en donde sus intereses comerciales estén amenazados por Rusia.

San Petersburgo, 1.º—Se anuncia ahora que Lamsdorf no dimitirá. Ahora más que nunca goza de la confianza del Emperador. Aunque está bloqueado Puerto Arturo, no se manifiesta por ello ninguna inquietud, aun á pesar de que en Geusan desembarcaron sesenta mil hombres de tropa japonesa. Con satisfacción se nota el marcado cambio que se ha marcado en tono de la prensa inglesa; mas esta nueva actitud no se ha hecho extensiva á América. La última intención de Mr. Hay es la de que si Rusia no extiende el exequátur al nuevo cónsul americano en Manchuria, lo pedirá á la China. Si la China cometiese el desatino de acceder á las indicaciones de Estados Unidos, esto es, de reconocer é instalar sus cónsules, el gobierno militar ruso, tomando en cuenta la actual situación, les negará el permiso de entrar al territorio. Sería bueno que el público americano supiera que está agotándose la paciencia de Rusia á causa de la política irritante adoptada por Mr. Hay.

Seúl, lunes.—Batidores montados rusos se vieron hoy en bastante número entre Anju y Ping Yang.

Yan Kow, lunes.—Del lado chino del río Yalú se hallan veinticinco mil hombres de tropa rusa y los pasos por la montaña se hallan guardados por cuatro mil hombres de tropa montada con artillería.

Chefú, 1.º—El veintinueve de Febrero la infantería japonesa que ocupaba Ping Yang, paraje situado en la mitad del camino entre Seúl y el río Yalú, encontró un destacamento de artillería rusa y lo hizo retroceder hacia Yalú. Se calcula en sesenta mil el número de tropa japonesa que se ha desembarcado en Chemulpo. Los transportes no están ya convoyados por los navíos de guerra.

Yrkutsk, 1.º—Hoy pasó sobre el hielo del lago Baikal el primer tren, compoñase de veinticinco carros. El príncipe Khilmoff presenció la partida del tren.

Liao Yang, 1.º—Los japoneses ocuparon Ikhiyoyan y están ocupados en fortificar la muralla. Este fué el punto objetivo del general Mischchenko, quien como se anunció ayer, había llegado á Kasanja y esperaba llegar ayer á Ikhiyoyang. En la vecindad de esta plaza se encuentra un destacamento de tropa rusa. Se asegura que los coreanos están delatando á los rusos los movimientos de la tropa japonesa. Están llegando refuerzos á la tropa china acantonada en la que está acantonada en la vecindad de Linche.

Kuanshinkaido, 1.º—El comandante

en Jefe chino tiene 10,000 hombres cerca de Junpinfu. El general Ma también tiene a su mando 15,000 hombres. Están llegando refuerzos de tropa china a la provincia de Chihli.

Alejandro, 1º.—A la escuadra rusa que llegó a Suez, se le permitió tomar carbón suficiente para llegar a Bizerta, pues el comandante dijo que ese puerto era el destino de su viaje. La cantidad de carbón tomada fué de 3,275 toneladas.

San Petersburgo, 1º.—No se ha recibido confirmación de la noticia de que los japoneses bombardearon a Puerto Arturo.

Washington, 1º.—Inglaterra está despatchando a Victoria, Columbia británica, enormes cantidades de material de guerra, navíos, artillería, municiones, etc. Es intención hacer de la capital de Columbia británica un Gibraltar occidental. Estos preparativos se han estado haciendo desde hace mucho tiempo, pero ahora se están llevando a cabo con energía, debido a la guerra de Lejano Oriente y la posibilidad de salir enredada la Gran Bretaña.

## Noticias diversas

### Potencia naval británica

Londres, 1º.—Al presentar a la Cámara el presupuesto naval, el secretario del Almirantazgo justificó el aumento del presupuesto y manifestó que se ha de mantener como base de comparación la potencia naval de dos potencias extranjeras. Para formar los cálculos se ha tomado en consideración el programa de construcción de Rusia y demás potencias amigas. Rusia y Francia juntas han construido ó están construyendo sesenta acorazados de combate de primera y segunda clase. Francia y Alemania juntas están construyendo ó han construido sesenta y un acorazados, mientras el total británico es sesenta y tres acorazados. Así es que la Gran Bretaña se halla muy aproximada a cualquiera de esas dos potencias juntas. En la cuestión de cruceros el gobierno no seguirá ese modelo sino el que convenga a la inmensa preponderancia del comercio marítimo de la Gran Bretaña. A pesar del crecido presupuesto, la política de Gran Bretaña es puramente defensiva. Los recientes acontecimientos en extremo Oriente han demostrado la necesidad de estar preparados para acatar el primer golpe y así obtener una ventaja incalculable. La potencia mayor del mundo para el mantenimiento de la paz es la armada británica. Es también el más poderoso instrumento de guerra que existe en el universo.

### INGLATERRA Y ESPAÑA

Londres, 1º.—Se acaba de saber que el sábado pasado se celebró con España un tratado de arbitraje.

### LOS ALEMANES EN AFRICA

Berlín, 1º.—El gobernador del Africa suroeste alemana, coronel Leutwin, avisa por telégrafo con fecha de ayer que la columna al mando del mayor Eslerff tuvo un combate de 10 horas con la tribu Herreros. El encuentro se verificó cerca de Otjibitanaka, ocupando el enemigo en una posición contra la cual no podía usarse la artillería. Hacia la tarde la compañía Frankers rompió la línea enemiga, haciéndolo retirarse. Murió un oficial y salieron heridos cuatro oficiales y cuatro soldados. La Secretaría de Colonias ha recibido aviso de que los nativos han incendiado propiedades y matado súbditos alemanes.

### AVISOS DEL DIA

#### EL ALMACÉN

de don Juan Rafael Mata se trasladará en breve al local de enfrente, bajos del Club Costa Rica.—Marzo 3.—8 v.

#### BUEN NEGOCIO

Se vende una casa, en un buen punto comercial; al Norte de la Iglesia de la ciudad de San Ramón. Para precio y condiciones entenderse en San José con Juan Knöhr hijos. Marzo 3. 1 v.

### AVISOS ANTERIORES

#### VENDO MI CASA

y la tienda situada al Sur del Parque Central de esta ciudad, y también la finca de la Maravilla y 750 hectáreas de terreno en San Miguel de Sarapiquí, y compro en San José una casa, como de seis a ocho mil colonos, que está situada del Parque de Morazán hasta la Estación del Atlántico, que sea cómoda para una regular familia y tenga puerta de calle. Jesús M. Vargas Alajuela, 26 de febrero. H. s. o.

#### AVISO

Salvo convenio especial con el Administrador, toda suscripción y todo aviso de este periódico se cobra adelantado por convenir así a los intereses de la Empresa.—El Admor.

#### AVISO

Se vende en Matina un terreno constante de 493 hectáreas, propio para bananos, cacao, hule, etc., a orillas del ferrocarril. Entenderse con los señores Felipe J. Alvarado y Ca en San José y Limón. Febrero 18 10 v. alt.

#### LA SOCIEDAD

##### E GOICOECHEA Y COMPAÑÍA

avisa a sus clientes que en adelante despachará todos sus negocios en la oficina de los señores E. Challe y Cia. Las horas de despacho serán de 9 a 10 y media de la mañana y de doce a cuatro de la tarde. El Gerente, E. Goicoechea. 15 v. alt. Febrero 21

#### MOVIMIENTO DIARIO

##### Movimiento marítimo

Limón, 1º.—Ayer a las 6 p. m. zarpó para Bocas del Toro la goleta "Madaws". Sin pasajeros.

—Anoche a las 8½ zarpó para New York, el vapor alemán "Sardino". Pasajeros: E. O. Schernikow, James y Charles Vernor, W. Campbell, J. L. Golding, C. P. Norton, J. Linton, S. Madden, E. James, J. Natin é hijo, W. D. Janney, Ric. y John Jackson.

##### Juzgado 2º del Crimen

Se recibió del señor Alcalde 3º de este cantón la sumaria contra Rosa Zeledón, inculpada en el delito de lesiones a Anatolia Fallas, de la que se dió audiencia al Ministerio Público.

—Se dicta auto de sobreseimiento en la sumaria por abigeato a Pilar Zúñiga.

—Los días 15 y 16 de Marzo han sido designados para recibir prueba de Elías S. Alvarez. (Comisión de Cartago).

—Se cita partes para sentencia en la sumaria por estafa causada al Lic. R. Jiménez.

—Se aprueba el nombramiento de defensor que hace el reo Alberto Soto en el señor Tobías Gutiérrez.

##### Bautizos

Día 2.—Parroquia del Carmen. No hubo.

Merced. No dan movimiento.

##### Hoteles

Día 2.—Imperial.—Entraron: P. H. Julias, M. Niehaus y M. Withe.—Salíó: M. Mirambell.

Día 1º.—Internacional.—Entraron: José Jenkins, Nicolás Chinchilla.—Salidas: Fernando Buisat, Rafael Arribas.

##### Defunciones

Día 2.—No hubo.

##### Sala 2ª de Apelaciones

1º de marzo.—En las diez causas siguientes se dió audiencia por tres días al Fiscal de Corte.

Contra José Mª Chinchilla R. por amenazas.  
" Carlos García Granados por hurto.  
" Aristides Espinosa por homicidio.  
" Juan Venegas Sáenz por abigeato.  
" Salvador Góngora Olivares por hurto.  
" Rafael Alvarado Torres por lesiones.  
" Ramón Vte. González por usurpación.  
" Jesús Herrera Marín por robo.  
" " " " " hurto.  
" Rafael Estrada Salas por falsificación.

En la causa seguida contra José González por abigeato se aprueba la sentencia consultada en cuanto imputa al reo el delito dicho y se cambia la condena por la de dos años ocho meses y veintidós días de presidio.

#### CRONICA

##### Curiosidad

A título de tal se nos ha enviado para su publicación:

A bordo del Trasatlántico "Esperanza".—Recuerdos de viaje

Est ma voisine  
Une petite martiniqueine  
Son sus miradas  
Fuego sagrado del Edén  
And her small eyes  
Crossin my face  
Sembala que dignin  
T' estimaré  
Perché non voglio  
Questa moglie?  
Un jour heurouse  
Je li disais  
Que si me amara  
Cual yo la amé  
Would be much happy  
Than in the present  
Puig la faria  
Reina del Cel  
Si li piacere  
Questi poete

##### CAMPO-HORROR

##### La "Gaceta Médica"

es dirigida por los Dres. don Rafael Calderón Muñoz y don Roberto Fonseca Calvo. Como renunció el Dr. Calderón, la "Gaceta Médica" queda aun en manos de su activo é inteligente Director doctor Fonseca Calvo.

##### La Facultad

de Medicina parece que piensa dirigir a la Corte Suprema de Justicia, una exposición para que la Corte exite al Poder Legislativo a reformar el Código Penal en cuanto a la consideración de la pena y de la competencia de los jueces por el tiempo que duran las heridas para sanar.

##### Itinerario de vapores

La Agencia de Alvarado y Cia. comunica al ministerio respectivo:

Nos permitimos trascibir a V. la noticia que hemos recibido por cable del Agente de la Pacific Mail Steam Ship Co., de Panamá, diciéndonos que el vapor que debía tocar en Puntarenas el 3 del entrante Marzo será suprimido, y

que el próximo vapor, que pasará para el Norte, será el día 10 del entrante.

##### Elecciones en Heredia

Por la provincia de Heredia, que le corresponde elegir, un diputado propietario y un suplente para el Congreso próximo, luchan los siguientes candidatos: Don Juan Mª Solera, don Fabio Baudrit, don Matías Trejos, don Manuel Benavides y don Alfredo González, este último por el Partido Republicano. **Gran turno en San Pedro del Moján** habrá el domingo próximo. Según informes que tenemos esa fiesta será muy animada y muy concurrida.—Marzo 3.—4 v.

##### Acaba de llegar

el famoso Té de Ceylán legítimo que tanto ha gustado a nuestros clientes y que debía a los derrumbes en la línea férrea, se había agotado. El que compre una vez sigue comprando siempre.

##### Remate de cantina

El activo y laborioso Napoleón Soto sacó ayer en la mañana en remate el puesto y derecho de cantina en el Teatro de Variedades. No hay duda, pues, de que el público estará bien servido por el amigo Napoleón, dada su competencia y práctica en el negocio.

##### Fiebre amarilla en Alajuela

Según hemos podido informarnos, 4 son únicamente los casos de fiebre amarilla que ha habido en Alajuela, de los cuales dos murieron, uno está atacado y otro en observación. Uno de los muertos falleció hace ya unos seis días sin que se tuviera siquiera conocimiento de la enfermedad y el otro, del cual dimos cuenta en nuestro número anterior, falleció antier.

##### La viruela en San José

Ayer corría con insistencia la especie de que habían aparecido en San José algunos casos de viruela. Inmediatamente nos acercamos donde el Dr. Toledo quien nos manifestó no ser cierta la especie, pues él, una vez que tuvo conocimiento del rumor, se constituyó en la casa situada por el Rastro viejo que se decía se encontraba un atacado de esa enfermedad, y después de un minucioso examen pudo convencerse de no ser esa la enfermedad de que padecía una niñita, que hacía varios días estaba en cama. Bien, doctor, así se hace.

##### Turno

Por fin el templo de La Dolcrosa comienza a despertar gran simpatía en nuestro público que tanto se preocupa no sólo del ornato de la ciudad, sino también de los asuntos piadosos; y al efecto hay preparado para el domingo venidero un gran turno a beneficio de dicho templo. Presidenta general del turno es la señora doña Julia A. de Rojas, y dado el entusiasmo que hay en la ciudad y por la circunstancia de haber regresado del veraneo gran número de familias, es de suponerse que va a resultar una fiesta espléndida.

##### Policías escolares

La Junta de Educación de esta ciudad tiene en proyecto la creación, por su cuenta, de dos plazas de policías escolares, que se ocuparán de vigilar la regular asistencia de los niños a las clases y en hacer efectivas las multas y el detalle para la construcción de edificios escolares. Devengará cada uno de ellos por ese servicio \$ 25.00 y un tanto por ciento de lo que cobren.

##### Más sobre chinchorros

La municipalidad de este cantón en su última sesión autorizó al doctor Toledo para entenderse directamente con los propietarios de los chinchorros del Hospital, pues su arrendatario señor Constant Dubois pone oídos de mercader a todas las indicaciones de la Jefatura de la higiene para que arregle y aseo los benditos chinchorros.

##### Robo

En casa de la señora Josefa v. de Arce, situada por la Soledad, los cacos robaron anteayer tarde \$ 10.00 en metálico y algunas ropas de vestir y de cama. Mientras la familia estaba a la mesa los ladrones penetraron a la casa llevándose el dinero que estaba sobre un aparador y la ropa la sacaron de un baúl. La señora tiene sospechas de quien sea el ratero y ya ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad.

##### Riña

Y gorda se armó ayer temprano entre unas sirvientas en una panadería del mercado. Salían dos de ellas de comprar el pan y en la puerta del establecimiento les dió por dirimir cuestiones viejas, principiando por discutir y terminando a golpes y tirones de pelo. El propietario y dependientes de la pana-

dería tuvieron que intervenir para que se aplacaran la furia las contendientes y no se maltrataran.

##### Comisión Permanente

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia de don Pedro Zumbado.

Se aprobó en primer debate el contrato celebrado por el Secretario de Fomento y la "Northern Railway" sobre la habilitación del muelle de propiedad nacional, construido por dicha compañía en Limón.

Se le dió tercer debate al proyecto de decreto del Poder Ejecutivo que concede un auxilio de \$ 3,000 a la Junta de Educación de Liberia para mueblaje y enseres de las escuelas de su cargo. Se aprobó en general y en detalle.

##### Escuelas anexas

Se piensa seriamente en que las escuelas anexas del Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas queden en lo sucesivo bajo la dependencia y dirección de ambos colegios. Se dice que la Junta de Educación de esta ciudad protestará de esa disposición del Ministerio de Instrucción Pública, por la parte que la afecta y por no estar de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Educación Común.

##### Notas personales

—De Juan Viñas regresaron doña Adelaida v. de Peralta y señorita Claudia Carranza.

—Regresaron de su paseo por Puntarenas las señoritas Caryajal Jiménez.

—Don José Ma. Artavia se halla un tanto enfermo.

—Don Fidel Tristán y familia se hallan de nuevo en esta ciudad, de regreso de su paseo por Puntarenas.

—Procedente de la Barranca llegó ayer don Francisco Cabello y señora.

##### Visita de inspección

El señor presidente municipal, Lic. don Cleto González Víquez, en compañía del señor gobernador, don Ricardo Mora Fernández y del señor médico del prebbo, doctor don Nazario Toledo, hicieron ayer en la mañana visita de inspección a unos de los tan traídos y llevados chinchorros, para tomar de común acuerdo y con conocimiento, alguna providencia sobre esos focos de infección y desaseo. Hoy continuarán la visita, la que sin duda alguna redundará en beneficio de la higiene pública. Bien por todos ellos.

#### SERVICIO DE LA NOCHE

### Un hombre casi moribundo

Lo que cuesta una broma.

#### Principio de incendio

en el Cuartel Principal.

#### La ciudad á oscuras

Joaquín Velásquez, español, lamparero de la Compañía de luz eléctrica de don Francisco Mendiola Boza, se hallaba anoche, como a las siete, arreglando la lámpara que queda en la esquina de la panadería La Joseña, a una cuadra del Parque Central.

Los empleados tienen obligación de revisar a esas horas el alumbrado eléctrico.

Velásquez se hallaba subido en la escalera y aislado, mientras hacía la operación de la tierra, que en aquella parte se hallaba muy húmeda.

Pasó por allí un individuo desconocido, se acercó a Velásquez y, según unos, le pegó con un sombrero, y según otros, le dió un palmotazo en la pierna, estableciendo así la conexión con la tierra. Ambos, el lamparero y el intruso, recibieron un fuerte golpe eléctrico, arrojando al primero en tierra y al segundo lanzándolo contra la próxima esquina.

El intruso, que fué quien mejor bien librado salió del lance, una vez repuesto del porrazo y después de apurar, según dicen, una senda copa de ron en la pulpería de Celestino Gómez, se marchó para su casa.

Velásquez fué levantado del suelo y conducido a la oficina de la red telefónica, donde lo asistieron los doctores Soto y Toledo. A la hora en que escribimos esto, las ocho p. m., se encontraba bastante bien y sin ningún peligro de vida.

La parte de la ciudad donde se hallaba arreglando la lámpara Joaquín Velásquez, forma el tercer circuito, que comprende cincuenta lámparas. En ese circuito se halla el Cuartel Principal. Con motivo del choque de que damos cuenta y al caer en tierra Velásquez, separó los dos alambres que tenía cogidos con las manos, produciendo un chisporroteo en los suiches. En la tercera ventana exterior del Cuartel Principal, un trozo de madera no estaba suficientemente aislado, y se produjo un principio de incendio.

La cosa, inesperada, produjo su alarma.

Las lámparas de la Compañía Mendiola se apagaron, pero a los dieciocho minutos estaban de nuevo en servicio. Se nos ha aplicado, que llamemos la atención a esta circunstancia, pues demuestra actividad de parte de los empleados, y lo hacemos con gusto.

**LINEA****Hamburguesa-Americana****SERVICIO ATLAS**

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente Limón, 5 de Enero 1904.

**GRAN COMBATE NAVAL, RUSIA Y JAPON EN "PIGRES"**

Al saber que el popular y servicial Vicente Cortés, es el actual propietario del hotel que fué de Macario Revuelta, en dicho establecimiento se encuentra ahora preparando los alimentos un cocinero IMPERIAL. Surtido completo de licores extranjeros y del país servidos por entendido cantinero. HIELO permanente en todo lo que solicite y para saborear las 10 clases de refrescos que son especialidad de la casa. Camas ventiladas y con colchas frescas y almohadas suaves. LANCHAS con todas las comodidades y adelantos modernos para pasear en el pintoresco y poético estero y majestuoso Río Grande. Un baño espacioso é invulnerable á las caricias de las fieras del mar. ¡A gozar se ha dicho! Pues los precios son módicos. No olviden que en Santo Domingo de San Mateo tiene el mismo Cortés un magnífico hotel, caballeriza y un tren de carretas y carretones, pudiendo ordenar lo que gusten ya sea para ir á Pigres ó á Esparta. Febrero 19.—1 m.

**JABON ANTIHERPÉCTICO SULFUROSO**

Patentado en México y Guatemala con privilegio de invención otorgado por el gobierno del Salvador y premiado en la Exposición de Buffalo de 1901. Cura sin excepción todas las enfermedades de la piel, aun las de carácter crónico. Las mejores recompensas que ha recibido su inventor F. R. VELARDE lo comprueban los numerosos certificados en que va envuelto cada jabón.

Búsquese en todas las boticas, farmacias y droguerías.

**Panadería "La Estrella"**

DE PRUDENCIO ODIO

En esta antigua y acreditada panadería encontrará el público, no obstante la escasez de harina, pan mejor y más barato que en ninguna otra y surtido completo de galletas, panes finos y otros artículos, propios de Panadería. Febrero 7.—1 m.

**Azúcar**

Soy agente para la venta por mayor del azúcar de don Federico Tinoco, de Juan Viñas, Compañía Agrícola de Turrialba, de don Eduardo J. Pinto, de Tacares, y de Tinoco Hermanos, del Descanso. Toda orden no menor de tres quintales, será objeto de la mayor atención. Ventas al contado solamente.

PRECIOS: de primera, 12 colonos el quintal Segunda, 10 colonos el quintal. De tercera, 8 colonos el quintal. Avenida central, frente al Banco Anglo. Febrero 10. 1 m

ARNOLDO LANG

**NOVEDAD**

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación. Ultimamente he recibido sombreros de género para verano. GASPAR SALVADOR. Febrero 10. 2 m.

**Carpintería Francesa**

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

**TE CEYLAN**

Acaba de llegar el famoso TÉ DE CEYLÁN legítimo en paquetes de 1 lb. y de ½ lb. á 2.00 lb. De venta en la tienda de M. NARCISO ESQUIVEL; venta también al por mayor.—Marzo 3.—1 m.

**DR. GERARDO ECHEVERRÍA**

ABOGADO Y NOTARIO

Atorney at Law & Notary Public  
ENGLISH SPOKEN 7ª Avenida, Oeste,  
nº 163. San José, Costa Rica

**SE VENDE EN ₡ 2,500**

Un lote entero en la mazana 33 de Limón con dos casas que producen ₡ 75.00 mensuales. Para pormenores dirigirse á la casilla 42 en Limón.—Febrero 22.—1 m.

**AVISOS ECONÓMICOS**

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Tengo encargo de comprar una casa de ₡ 600 á ₡ 800, pagando ₡ 25 mensuales. Dirigir propuestas á la casilla del correo nº 443.—Febrero 23.—10 v.

Compro y vendo café por mayor y me encargo de remitir los pedidos á provincias. También compro y vendo en comisión otras mercaderías. Pulpería situada en el mercado al lado de la oficina de éste y frente al hotel de don Bartolo Serra.—Guillermo Herrera.—Febrero 10. 30 v.

La famosa cal de Patarrá á ₡ 2.50 la fanega en esta ciudad por cantidades mayores de cinco fanegas. Entenderse por telegrama á Desamparados con Otoniel Monge. Marzo 2. 15 v.

**GUILLERMO VARGAS,**

tiene su despacho de negocios judiciales en su casa de habitación contigua á las Alcaldías y Juzgados. Especialidad en trabajos de Registro y alegatos de buena prueba.

Clases de Inglés, Contabilidad y Taquigrafía. Las doy á domicilio y en mi oficina, á precios convencionales.

De cinco á seis de la tarde tengo establecida una clase de inglés para niños mayores de cinco años, bajo un método práctico que asegura la posesión del idioma en corto tiempo. Precio, ₡ 1.50 mensuales.

A comodidad de los artesanos y dependientes de comercio doy clases en la noche á razón de cincuenta céntimos semanales.

Al inscribirse todo alumno, debe pagar la mitad de su cuota.

Para cualquier otro informe, dirigirse al bufe del Licenciado don Adán García, 7ª avenida, Oeste, número 134, bajos de la casa de la sucesión de don Juan Fernández.—David Hine. Febrero 28.—10 v.

Se vende caña de castilla á 30 el mil en la Sabana.—Salvador Suarez.—Marzo 1.—10 v.

Dinero para colocar de 2500 á 2800 colonos con garantía de casas pequeñas en esta ciudad. Informarán en esta Redacción. San José, 25 febrero 1904.—10 v.

**EL ALMACÉN****"LA ALHAMBRA"**

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C<sup>ia</sup>,  
(antes Pagés hermanos sucesores).

**PROGRESO**—Con el transcurso del tiempo las empresas progresan hasta llegar á la perfección. Como consecuencia de esta ley ineludible tenemos que el **HOTEL HISPANO AMERICANO**

puede hoy ofrecer á su numerosa clientela, tanto su servicio del interior como del exterior, además de las ventajas bien conocidas del público, rebaja en el precio de las pensiones y sus cuartos recientemente entapizados y con buena ventilación, los cuales se alquilan amueblados. El asco y prontitud en el servicio, son cada día más esmerados; y el ADMINISTRADOR de este Hotel ofrece á los pasajeros que á él lleguen á hospedarse, el pago del tranvía ó coche que los conduzca. Se sirven CENAS más baratas que en cualquier establecimiento de su clase. EL COCINERO es de fama. Probad y os convenceréis. Gran rebaja de las pensiones. EL ADMINISTRADOR. 2 de Febrero 1 mes.

**"La Estrella"**

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1 m.

**BUEN NEGOCIO**

—En frente del Hipódromo, cerca de donde para el Tranvía, se vende una casa de comercio con comodidades para habitación y con local y útiles para caballeriza. El terreno en que está construido consta de 28 varas de frente por 140 de fondo. Se vende con ó sin mercaderías. Entenderse en la misma casa con su dueño. Informes en esta oficina. 29 de Enero.

**CRISIS Y NEGOCIO**—Por menos de la mitad de su valor se vende la casa nº 333 situada á 150 varas al Norte de la Oficina de Telégrafos.—Es nueva, de ladrillo, compuesta de sala, saguán, cinco dormitorios, baño, comedor, cocina, excusado, corredores y jardín; y servicio aparte para criados, compuesto de dos dormitorios, cuarto para leña, corredor, lavadero y patio enlosado.—Toda la casa está pintada al óleo, muy clara, bien ventilada y magníficas condiciones higiénicas.—Pormenores en la misma casa.—Febrero 12. 1 m.

Se necesita un socio capitalista para fomentar una finca de bananos en ler. orden que ya tiene como 50 manzanas en producción. Diríjase al apartado nº 73 en esta ciudad.—Febrero 27.—10 v.

Se vende ó se alquila una casa, lado Sur del Parque Morazán. Informes con Jacinto Trejos.—10 v.—Febrero 28.

FRANCISCO DE LA PAZ—Agrimensor Público. Despacho, calle 17, Sur, número 248. Febrero 6. 1 m.

**EL DR. CALNEK**

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Páez. E. 9 1m

**LA CONFIANZA**

CASA DE PESTAMOS

A las 8 de la mañana del lunes día 7 de Marzo del corriente año y en local de la indicada casa, se procederá al remate público de las prendas que no tengan pagados los intereses vencidos.—AGUSTÍN SOLA.—San José, Febrero 27 de 1904.—8v.

**SE VENDE**

una casa en la 6a. Avenida, en frente de la sastrería nacional. Para informes pueden dirigirse al señor Zanetti, pulpería "Ciudades de Italia" ó al señor Ercole Canossa, en el Mercado. Febrero 7. 20 v.

**DR. FELIPE GALLEGOS**

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo, 1º. Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

**DENTISTA AMERICANO**

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidad para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR.

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas.

Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.